

Índice de Competitividad Fiscal Internacional 2018

Daniel Bunn
Director de
Proyectos Globales

Kyle Pomerleau
Economista y Director,
Centro de Análisis Cuantitativo

Scott A. Hodge
Presidente

Resumen

Hay formas diferentes de evaluar y comparar los sistemas de impuestos globales. Un método común es medir cuánto recaudan los países en impuestos con relación al tamaño de su economía —en otras palabras, la carga impositiva. Aunque es una medida útil, no nos cuenta lo bien que cobra impuestos una nación o la estructura de su sistema impositivo. ¿El sistema impositivo recauda los suficientes ingresos para financiar los servicios públicos de forma económicamente eficiente o es un sistema impositivo complejo que causa distorsiones económicas considerables?

El *Índice de Competitividad Fiscal Internacional* de 2018 de Tax Foundation es una herramienta para ayudar a los ciudadanos y los líderes de sus Gobiernos a responder esas preguntas y diseñar reformas para hacer que su sistema impositivo contribuya más al crecimiento económico. El índice hace uso de más de 40 factores diferentes para clasificar la calidad de los sistemas impositivos de las 35 naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El índice posee un alcance global y analiza las cinco áreas principales del sistema impositivo de una nación: el impuesto sobre la renta corporativa, el impuesto sobre la renta de las personas físicas, los impuestos al consumo, los impuestos sobre la propiedad y las disposiciones sobre la fiscalidad internacional.

Los países deberían continuar evaluando cómo sus políticas fiscales afectan al crecimiento. Un código fiscal bien diseñado es fácil de obedecer por parte de los contribuyentes y puede promover el desarrollo económico y recaudar al mismo tiempo suficientes ingresos para las prioridades gubernamentales. Los sistemas impositivos mal estructurados pueden ser costosos, distorsionar la toma de decisiones económicas y causar perjuicios duraderos.

Un código fiscal competitivo minimiza el impacto que tienen las tasas de impuestos sobre las decisiones de los trabajadores y las empresas. En el mundo globalizado actual, las empresas pueden optar por invertir en cualquier número de países para encontrar la tasa de retorno más alta. Si las tasas de impuestos de un país son demasiado altas, conducirán la inversión y el empleo a otro lugar, lo que llevará a un crecimiento económico más lento. Asimismo, los impuestos difíciles de cumplir llevarán a la evasión fiscal.

Además, un código fiscal no debería elegir ganadores o perdedores. No debería castigar ni dar un tratamiento especial a un tipo de actividad frente a otra. Esto significa que los impuestos no deberían favorecer el consumo frente al ahorro, como sucede a menudo con los impuestos sobre la inversión y el patrimonio. Esto también significa que prácticamente no debería haber beneficios fiscales segmentados para actividades específicas realizadas por empresas o individuos.

Algunos países rinden muy bien en algunas de estas áreas, mientras que fracasan en otras. Considerando estas diferencias, el índice muestra por qué algunos países, como Francia e Italia, están al final de la clasificación con los sistemas impositivos menos competitivos, mientras que otros, como Estonia y Letonia, son los mejor clasificados con los sistemas impositivos más competitivos.

En esta quinta edición del índice, para 2018, Bélgica y Estados Unidos vieron las mejoras más grandes con respecto a las clasificaciones del año anterior. Bélgica ascendió seis puestos, hasta el 19.º lugar, y Estados Unidos subió cuatro, hasta la 24.ª plaza. Ambos países adoptaron recientemente paquetes de reformas fiscales importantes. Dinamarca y Japón bajaron tres posiciones, hasta la 21.ª y la 26.ª respectivamente, tras ser superados por otros países que han mejorado sus códigos fiscales.

Muchos países están en proceso de tratar los puntos débiles de sus códigos fiscales para mejorar la competitividad y desarrollar su potencial para el crecimiento económico futuro. El índice proporciona una hoja de ruta para cada uno de los 35 países de la OCDE a fin de hacer que sus sistemas impositivos sean más competitivos.

Clasificaciones de 2018

Por quinto año consecutivo, Estonia tiene el mejor código de impuestos de la OCDE. Su puntuación máxima está impulsada por cuatro características positivas de su código tributario. En primer lugar, tiene una tasa impositiva del 20 por ciento sobre la renta de las empresas que solo se aplica a las ganancias distribuidas. Segundo, tiene un impuesto fijo del 20 por ciento sobre las rentas individuales que no se aplica a las rentas por dividendos personales. En tercer lugar, su impuesto a la propiedad se aplica solo al valor del terreno, y no al valor de la propiedad real ni del capital. Finalmente, tiene un sistema impositivo territorial que exime del impuesto nacional las exenciones del 100 por ciento de las ganancias extranjeras obtenidas por empresas del país, con pocas restricciones.

Si bien el sistema fiscal de Estonia es el más competitivo de la OCDE, los sistemas de los demás países principales reciben altas calificaciones debido a su excelencia en una o más de las principales categorías fiscales. Letonia, que recientemente adoptó el sistema estonio para los impuestos a las empresas, también tiene un sistema relativamente eficiente para gravar el trabajo. Nueva Zelanda tiene un impuesto sobre la renta individual relativamente bajo que también exime las ganancias de capital (con un tipo máximo combinado del 33 por ciento), un impuesto a la propiedad bien estructurado y un impuesto al valor añadido de base amplia. Suiza tiene una tasa impositiva a las empresas relativamente baja (del 21,1 por ciento), un impuesto al consumo bajo y de base amplia, y un impuesto sobre la renta individual relativamente fijo que exime las ganancias de capital. Suecia tiene un impuesto a la renta de las empresas inferior al promedio, del 22 por ciento, sin impuestos sobre la herencia ni el patrimonio, y un impuesto del valor añadido y sobre la renta bien estructurados.

TABLE 1.

Clasificaciones del Índice de Competitividad Fiscal Internacional de 2018

País	Clasificación general	Puntuación global	Impuesto de sociedades	Rango de impuestos individuales	Impuestos sobre el consumo	Impuestos inmobiliarios	Rango de reglas de impuestos internacionales
Estonia	1	100.0	1	1	9	1	6
Letonia	2	86.0	2	2	27	6	5
Nueva Zelanda	3	83.0	18	3	6	3	15
Luxemburgo	4	80.5	21	17	2	18	1
Países Bajos	5	77.5	19	8	12	10	3
Suiza	6	77.0	6	9	1	34	8
Suecia	7	75.0	7	20	16	7	7
Australia	8	72.2	27	19	7	4	17
República Checa	9	69.6	8	4	33	13	9
Austria	10	69.6	15	21	10	9	13
República Eslovaca	11	69.4	10	6	32	2	27
Turquía	12	68.8	17	5	24	17	10
Hungría	13	68.4	3	15	34	26	2
Finlandia	14	67.7	5	27	14	11	18
Noruega	15	66.2	13	11	18	24	14
Alemania	16	65.3	24	28	11	14	11
Corea	17	64.4	28	10	5	25	31
Canadá	18	64.0	22	23	8	20	22
Bélgica	19	63.8	23	7	25	23	12
Irlanda	20	63.7	4	33	23	12	21
Dinamarca	21	63.7	14	30	17	8	23
Eslovenia	22	63.6	12	12	28	21	16
Reino Unido	23	63.1	16	24	22	30	4
Estados Unidos	24	61.5	20	26	4	28	32
Islandia	25	60.2	11	31	19	22	20
Japón	26	59.5	35	25	3	29	25
España	27	57.4	26	18	15	31	19
México	28	57.2	31	13	26	5	34
Grecia	29	51.9	25	14	30	27	29
Israel	30	51.7	29	35	13	15	33
Chile	31	48.3	30	22	29	16	35
Portugal	32	48.2	33	29	31	19	28
Polonia	33	47.7	9	16	35	32	30
Italia	34	46.9	32	32	20	33	26
Francia	35	41.4	34	34	21	35	24

Por quinto año consecutivo, Francia tiene el sistema fiscal menos competitivo de la OCDE. Tiene uno de los impuestos a las empresas más altos de la OCDE (34,4 por ciento), impuestos a la propiedad también elevados, un impuesto anual sobre la riqueza neta, un impuesto a las transacciones financieras y un impuesto al patrimonio. Francia también tiene impuestos sobre la renta elevados, progresivos e individuales, que se aplican tanto a los dividendos como a las ganancias de capital.

En general, los países mal clasificados en la *ITCI* imponen tasas impositivas marginales relativamente altas sobre las rentas de las empresas. Los cinco países de la parte baja de las clasificaciones tienen

unos impuestos a las empresas más elevados que la media, excepto Polonia, con un 19 por ciento. Además, los cinco países tienen unos impuestos al consumo elevados, con tipos del 20 por ciento o más, excepto Chile, con el 19 por ciento.

Cambios notables respecto al año pasado

Bélgica

La clasificación de Bélgica mejoró del 25.º al 19.º lugar después de adoptar un importante paquete de reformas tributarias que reducirá progresivamente su tipo de impuesto sobre la renta legal en los próximos años. Para 2018, el tipo combinado de impuesto sobre las rentas de las empresas es del 29,58 por ciento, una reducción del 33,99 por ciento en 2017. La exención de participación también se incrementó del 95 por ciento al 100 por ciento.

El tiempo de cumplimiento de los impuestos al consumo se redujo en 25 horas, de 100 en 2017 a 75 horas en 2018.

Chile

Chile modificó su impuesto sobre la renta de las personas y redujo su tipo impositivo marginal máximo del 40 por ciento al 35 por ciento, haciendo parcialmente que su estructura de impuestos sea uniforme. Chile mejoró del 33.º al 31.º puesto.

Estonia

Estonia instituyó cambios en su IVA e IRPF. El umbral para el IVA se incrementó en un 8,5 por ciento, de 28 571 a 31 020 \$. Estonia se mantuvo en el 1.er puesto en general.

Israel

Israel redujo su tipo impositivo a la renta de las empresas del 24 al 23 %, pero cayó del 29.º al 30.º puesto en el Índice.

Japón

Aunque Japón mejoró en el área de costes de cumplimiento asociados con sus impuestos a las empresas, el país cayó tres puestos en su clasificación, del 23.º al 26.º puesto, siendo superado por países que realizan mejoras más significativas a sus sistemas tributarios. El tiempo de cumplimiento asociado con los impuestos sobre la renta de las empresas cayó de 62 horas a 38 horas, una reducción de casi el 40 por ciento.

Corea

Corea aumentó los tipos de los impuestos sobre las rentas y dividendos empresariales, bajando en su clasificación del 15.º puesto, en 2017, al 17.º este año. El impuesto sobre la renta de las empresas pasó del 24,2 por ciento al 27,5 por ciento y el tipo aplicado a los dividendos aumentó del 35,4 por ciento al 40,3 por ciento.

Letonia

Letonia implementó un paquete de reformas fiscales empresariales que se ajusta al sistema estonio competitivo. Ahora mismo, Letonia solo aplica impuestos comerciales sobre los beneficios distribuidos, a una tasa del 20 por ciento. Ya estaba entre los cinco países más competitivos, y estas reformas ayudaron a Letonia a permanecer en 2.º lugar, detrás de Estonia.

Luxemburgo

Luxemburgo reemplazó una caja de patentes previamente derogada a través de una exención del 80 por ciento sobre los ingresos por patentes, software y otras propiedades intelectuales. Luxemburgo mantuvo su 4.º puesto en el Índice.

México

Aunque el tiempo de cumplimiento sigue siendo relativamente alto (102 horas), México redujo el tiempo necesario para cumplir con los impuestos a las empresas en un 16 por ciento, con un tiempo anterior de 122 horas. Aun así, México cayó un puesto, del 27.º al 28.º en el Índice.

Nueva Zelanda

Nueva Zelanda cayó 3 puestos en el Índice, habiendo quedado en 2.º lugar el año anterior. El tiempo de cumplimiento de los impuestos al consumo se redujo de 59 a 47 horas.

Noruega

Noruega escaló del 15.º al 17.º puesto en el Índice después de recortar su tipo impositivo a las empresas del 24 al 23 por ciento.

Polonia

Polonia aumentó su tipo impositivo marginal superior sobre rentas individuales, del 38,8 al 39,9 por ciento. También aplicó un impuesto a los activos en ciertas instituciones financieras. Cayó del 32.º al 33.º lugar en la clasificación del Índice.

Estados Unidos

Los Estados Unidos adoptaron un paquete integral de reformas fiscales con una reducción del tipo impositivo a la renta de las empresas del 35 al 21 por ciento, con mejoras en los gastos de las inversiones de capital y con cambios en los tipos del IRPF. Como resultado de lo anterior, mejoraron del 28.º al 24.º puesto.

CUADRO 2.

Cambios respecto al año pasado

País	Clasif. de 2016	Punt. de 2016	Clasif. de 2017	Punt. de 2017	Clasif. de 2018	Punt. de 2018	Cambios en la Clasif.	Cambio en la Punt.
Australia	8	74.17	8	75.73	8	72.20	0	-3.53
Austria	13	69.56	11	74.09	10	69.59	1	-4.50
Bélgica	24	62.20	25	62.89	19	63.76	6	0.87
Canadá	18	66.45	19	67.40	18	64.00	1	-3.40
Chile	31	51.55	33	50.91	31	48.30	2	-2.61
República Checa	14	69.45	9	74.37	9	69.65	0	-4.72
Dinamarca	23	64.50	18	67.78	21	63.72	-3	-4.06
Estonia	1	100.00	1	100.00	1	100.00	0	0.00
Finlandia	11	71.53	13	70.01	14	67.75	-1	-2.26
Francia	35	43.19	35	41.22	35	41.42	0	0.20
Alemania	15	68.47	16	68.87	16	65.33	0	-3.55
Grecia	30	51.82	30	54.63	29	51.94	1	-2.68
Hungría	19	65.51	14	69.90	13	68.36	1	-1.55
Islandia	20	65.36	24	63.23	25	60.24	-1	-2.98
Irlanda	21	64.72	22	65.50	20	63.75	2	-1.75
Israel	28	54.51	29	54.83	30	51.68	-1	-3.15
Italia	34	46.44	34	49.56	34	46.86	0	-2.69
Japón	26	59.12	23	64.89	26	59.51	-3	-5.38
Corea	12	70.17	15	69.13	17	64.36	-2	-4.77
Letonia	2	86.56	3	84.72	2	85.97	1	1.24
Luxemburgo	5	80.86	4	83.25	4	80.46	0	-2.80
México	27	58.39	27	59.06	28	57.20	-1	-1.85
Países Bajos	4	83.80	5	80.31	5	77.53	0	-2.78
Nueva Zelanda	3	84.09	2	85.08	3	82.95	-1	-2.13
Noruega	17	66.61	17	68.34	15	66.23	2	-2.11
Polonia	32	51.32	32	52.13	33	47.70	-1	-4.43
Portugal	33	50.14	31	52.80	32	48.20	-1	-4.60
República Eslovaca	10	71.89	10	74.18	11	69.36	-1	-4.82
Eslovenia	16	67.62	20	66.76	22	63.65	-2	-3.12
España	25	59.46	26	61.01	27	57.45	-1	-3.56
Suecia	7	79.03	7	79.31	7	75.03	0	-4.28
Suiza	6	79.06	6	79.53	6	77.05	0	-2.48
Turquía	9	72.43	12	73.05	12	68.78	0	-4.28
Reino Unido	22	64.67	21	66.56	23	63.05	-2	-3.51
Estados Unidos	29	53.43	28	55.41	24	61.49	4	6.08

Dadas algunas limitaciones de datos, algunos cambios fiscales más recientes en algunos países podrían no reflejarse en la versión de este año del Índice de Competitividad Fiscal Internacional. Las puntuaciones del año pasado publicadas en este informe podrían diferir de las clasificaciones publicadas anteriormente debido a los cambios metodológicos y a las correcciones de los datos de años anteriores.